Universidad de Navarra

CORE Interfacultativo - Ética (Área Humanidades) grupo B, 2º sem

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra

Más información sobre el Itinerario Interfacultativo: http://www.unav.edu/web/core-curriculum/como-se-cursa/itinerario-interfacultativo

Nombre: Ética

Curso: 2º Grados de Derecho, Periodismo, Comunicación audiovisual, Publicidad, Historia, Historia + Periodismo, Marketing, Historia + Arqueología, Relaciones Inaternacionales, Relaciones Internacionales + Derecho, Lengua y Literatura Españolas.

Duración: Semestral

Importante: Los grupos A y B cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.

En esta página figura el programa del segundo semestre del **Grupo B**.

Créditos: 3 ECTS.

Numero de horas de trabajo del alumno: 75-90

Requisitos (para el buen aprovechamiento): haber cursado Antropología y el primer semestre de Ética

Profesor: Lucas Buch (lbuch@unav.es)

Horario y Lugar: Miércoles 15:30 a 17:15 - Edif. Amigos, Seminario015 (planta 0)

Departamento responsable: Instituto Core Curriculum (www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum)

Plan de estudios: Grado

Tipo de asignatura: Obligatoria

Idioma en que se imparte: Castellano.

Módulo y materia: "Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra"

a) Filosofía y Letras

Grado en Historia - Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas - Materia 3: Antropología y Ética

Grado en Lengua y Literatura Españolas - Módulo I: Fundamentos humanísticos; Materia 1: Core Curriculum

b) Derecho

Derecho: Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética

Relaciones Internacionales: Módulo I. Fundamentos de las relaciones internacionales, Materia 3. Fundamentos antropológicos

c) Comunicación

Periodismo: Módulo 2 Entornos de Periodismo, Materia: Entorno histórico-cultural-

Comunicación Audiovisual: Módulo 2 Entornos de la Comunicación Audiovisual, Materia: Entorno histórico y sociocultural (La Materia de Ética es la siguiente: Entorno ético#jurídico).

Marketing: Módulo 1 Contextos, Materia Core Curriculum

PROGRAMA

[El Programa puede sufrir aún algunos cambios]

1. La felicidad y la vida examinada y libre

Platón, *Apología de Sócrates*

R. Bradbury, *Fahrenheit 451*

2. El mal moral en la vida humana

W. Shakespeare, *Macbeth*

N. Ginzburg, *Las pequeñas virtudes* [caps. “Los zapatos rotos”, “El hijo del hombre”; “Silencio”; “Las relaciones humanas”; “Las pequeñas virtudes”]

3. La amistad

A. de Saint-Exupéry, *El principito*

Aristóteles, *Ética a Nicómaco* [libro VIII, excepto cap. 9-10; y libro IX, excepto cap. 6-7]

4. La identidad narrativa

Homero, *Odisea* (cantos I-XII)

C. McCarthy, *La carretera*

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, trad. Julio Pallí, Madrid: Gredos 2010 Localízalo en la Biblioteca

Bradbury, R., *Fahrenheit 451*, Barcelona: Debolsillo 2024 Localízalo en la Biblioteca

Ginzburg, N., *Las pequeñas virtudes*, Barcelona: Acantilado 2002. Localízalo en la Biblioteca

Homero, *Odisea*, trad. José Luis Calvo, Madrid: Cátedra 2006 Localízalo en la Biblioteca

McCarthy, C., *La carretera*, Barcelona: Debolsillo 2015 Localízalo en la Biblioteca

Platón, *La Apología de Sócrates,* trad. anotada con introducción y análisis de Alejandro Vigo, 3a. edición corregida y ampliada, Santiago de Chile: Editorial Universitaria 2014. Localízalo en la Biblioteca

Saint-Exupéry, a., *El Principito*, Madrid: Alianza 1992 Localízalo en la Biblioteca

Shakespeare, W., *Macbeth*, trad. Manuel Ángel Conejero, Madrid: Cátedra 1987 Localízalo en la Biblioteca

Bibliografía complementaria y de consulta

Graff, G. - Birkenstein, C., *They Say/I Say: The Moves That Matter in Academic Writing*, Norton, 2014. Localízalo en la Biblioteca

Shared Inqury Handbook, The Great Books Foundation, Chicago, IL, 2014.

Torralba, José M., "La idea de educación liberal. De cómo se inventaron las humanidades", en Arana, J. (ed.), *Falsos saberes*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 61-74 Localízalo en la Biblioteca

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

1. Participación activa en las clases, **redacción** de breves respuestas y realización de los **controles de lectura (4 puntos**)

1.1. Redacción semanal de 10 líneas de respuesta a una pregunta sobre de los libros de las asignaturas. Estas respuestas se emplearán para el desarollo de las clases.

1.2. En algunas clases se hará un breve control de lectura (aprox. 40%).

1.3. Se valorará además la participación en clase, en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas realizadas (aprox. 60%).

2. Redacción un primer ensayo argumentativo de 700-900 palabras. Se realizará durante una clase en la primera mitad del semestre, el día fijado con los estudiantes, sobre uno de los temas que se propondrán ese día **(2 puntos).** Se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado a mano durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentarlo (puntos fuertes y aspectos a mejorar).

3. Redacción un segundo ensayo argumentativo de 700-900 palabras. Se realizará durante la última clase del curso, y tratará sobre uno de los temas que se propondrán ese día **(4 puntos)**. A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado a mano durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, se ofrecerá la posibilidad de comentar el ensayo con el profesor, y de hacer una valoración general del aprendizaje durante el semestre.

NOTA BENE: La **calificación de los ensayos** seguirá una "calificación progresiva". Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el ensayo breve se obtengan calificaciones inferiores a las del ensayo final. Además, este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura.

Si la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media de los dos.

4. Participación con aprovechamiento en la sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra): www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

Las sesiones tendrán lugar los días:

- Sábado 16 de enero 2027 de 10 a 14 h. **Aula 10 Amigos**
- Sábado 23 de enero 2027 de 10 a 14 h. **Aula 10 Amigos**

Para asistir a las sesiones, se puede elegir entre dos posibilidades alternativas (el contenido del curso es idéntico en ambas sesiones y **sólo debe asistir a una**).

Con el fin de coordinar adecuadamente las sesiones, le agradeceríamos que completara el siguiente formulario, indicando a qué sesión prefiere asistir.

5. Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondría suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que presentar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio y cómo citar adecuadamente.

Calificación final de la asignatura (mayo): La nota final de la asignatura (en mayo) se obtendrá a partir de las calificaciones del primer y el segundo semestre. Cada una de ellas valdrá un 50% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinario de junio: Quienes no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre, segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen.

La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo final. El resto de calificaciones obtenidas en el segundo semestre se mantendrán.

La fecha de este examen es **8 de junio de 2026**.

Alumnos que repiten la asignatura: Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Lucas Buch (lbuch@unav.es)

- Despacho 1320 Edificio de Facultades Eclesiásticas. Planta 1
- Horario de tutoria: ordinariamente, 9,00-10,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Lectura de los libros**, según el calendario disponible en el área interna. En el área interna hay guías de lectura de cada uno de los libros, con preguntas y pasajes destacados para orientar la lectura. Las preguntas de reflexión dan ideas para comentar en clase y sobre posibles temas para los ensayos.

- **Discusión y comentario de los textos en clase**. Esta es la parte más importante de la asignatura. En la asignatura se sigue el llamado "método socrático", basado en el diálogo entre los alumnos y el profesor, a partir de preguntas. En el área interna hay una rúbrica sobre esta actividad.

- **Participación en el foro de la asignatura** (a través de ADI).

- **Redacción de los dos ensayos**, que se realizarán en clase. En el área interna hay ensayos de alumnos de años anteriores que obtuvieron buenas calificaciones. Hay también una rúbrica sobre esta actividad y un documento con "10 pasos para hacer un buen ensayo".

- **Una entrevista con el profesor** para comentar el primer ensayo.

- **Sesiones de método**: Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se he diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final del segundo semestre. Se puede elegir entre dos posibilidades alternativas (el contenido del curso es idéntico en ambas sesiones y **sólo debe asistir a una**). Las fechas se publicarán más adelante.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

14 h.: clases presenciales de seminario y exposiciones finales de los ensayos

14 h.: sesiones no presenciales con el profesor y visionado del material de presentación de los libros

31 h.: lectura de los libros del programa

1,5 h.: Redacción de las respuestas breves

3 h.: Redacción de los ensayos

0,5: Comentario de los ensayos con el profesor

TOTAL: 64 horas de dedicación del alumno

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Exposición general de las Competencias

a) Durante el primer semestre del curso, las clases del Grupo A y B serán conjuntas. En diciembre habrá, para los dos grupos, un examen parcial eliminatorio de esa materia.

b) En el segundo semestre, los grupos A y B se separarán para realizar la asignatura con el formato de seminario de lectura y discusión de grandes libros, tanto del canon filosófico como literario.

Competencias correspondientes al Grado en Derecho:

RA1 Aplicar los elementos, la estructura, las fuentes y los criterios de interpretación del ordenamiento jurídico, así como los conceptos jurídicos fundamentales de los distintos órdenes jurídicos.

RA2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RA6 Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

RA9 Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

RA10 Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

RA14 Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

RA15 Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

RA31 - Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.

RA32 - Redactar documentos jurídicos.

Competencias correspondientes al Grado en Historia:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

Competencias correspondientes al Grado en Lengua y Literatura Españolas:

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Competencias correspondientes al Grado en Filosofía Política y Economía

CONOCIMIENTOS

RA1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

RA2- Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas.

RA3- Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica.

HABILIDADES

RA9- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA10- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CAPACIDADES

RA20- Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la filosofía, la política y la economía en su conexión con el resto de los saberes.

RA21- Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

RA22- Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la filosofía, la política y la economía.

RA27. Evaluar críticamente las implicaciones de las políticas y prácticas en relación con la calidad democrática, la equidad, el respeto a la igualdad, la inclusión social y la sostenibilidad, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencias correspondientes al Grado en Comunicación Audiovisual

1.CONOCIMIENTOS

- RA1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- RA3 - Conocer, comprender y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

2.COMPETENCIAS

- RA19 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Conocimientos correspondientes al Grado en Periodismo

RA1- Identificar los componentes de la personalidad humana y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, teniendo en cuenta la dignidad de la persona y su integridad física y moral, atendiendo en particular a los valores de igualdad, diversidad y no discriminación, la sostenibilidad y el respeto del medioambiente.

RA3- Definir los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones históricas, sociales, culturales, medioambientales, políticas, jurídicas, económicas, empresariales y tecnológicas.

Capacidades

RA20- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la gestión de responsabilidades profesionales con base en un corpus sólido de conocimientos culturales, jurídicos, antropológicos, éticos y deontológicos.

RA26- Identificar el papel de los procesos de comunicación en la transmisión de estereotipos y la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.).

RA27- Expresar adecuadamente, evitando estereotipos, los principios de la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz, frente a las violencias relacionadas con esas desigualdades, en especial la violencia de género.

RA28- Valorar la importancia de la conciencia ambiental y la responsabilidad individual y colectiva respecto al impacto de los procesos de comunicación en el logro ante el cambio climático, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Competencias correspondientes al Grado en Comunicación Corporativa

Conocimientos

RA1- Identificar los componentes de la personalidad humana y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones, teniendo en cuenta la dignidad de la persona y su integridad física y moral, atendiendo en particular a los valores de igualdad, diversidad y no discriminación, la sostenibilidad y el respeto del medioambiente.

RA3- Definir los principales elementos configuradores de la sociedad actual, específicamente en aquellas cuestiones históricas, sociales, culturales, medioambientales, políticas, jurídicas, económicas, empresariales y tecnológicas.

Capacidades

RA20- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la gestión de responsabilidades profesionales con base en un corpus sólido de conocimientos culturales, jurídicos, antropológicos, éticos y deontológicos.

RA26- Identificar el papel de los procesos de comunicación en la transmisión de estereotipos y la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.)

RA27- Expresar adecuadamente, evitando estereotipos, los principios de la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de paz, frente a las violencias relacionadas con esas desigualdades, en especial la violencia de género.

RA28- Valorar la importancia de la conciencia ambiental y la responsabilidad individual y colectiva respecto al impacto de los procesos de comunicación en el logro ante el cambio climático, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Competencias correspondientes al Grado en Marketing

- COP1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia y, en general, del pensamiento humano.
- COP2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual.
- COP3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respeto a la diferencia.

Además de los objetivos del primer semestre, las habilidades a desarrollar en el segundo semestre son:

- Leer y comprender obras fundamentales en la historia de la ética.
- Leer y comprender obras literarias y su relación con la ética.
- Reflexionar acerca de la relación entre ética, literatura y vida humana.
- Analizar el contenido de obras filosóficas y literarias.
- Ser capaz de escribir un texto argumentativo (tipo *paper*).
- Desarrollar la capacidad retórica.
- Argumentar por escrito acerca de cuestiones morales.
- Argumentar oralmente acerca de cuestiones morales.
- Ser capaz de establecer la relación entre lo estudiado y la propia situación cultural y vital.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA (Grupos A y B, en el primer semestre)

La asignatura se plantea como un curso de introducción a la ética. El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión racional, es decir, la argumentación y el estudio de los principios que permiten comprender el obrar humano libre. En el desarrollo de los contenidos de la asignatura, éstos se consideran en su dimensión existencial, es decir, no se tratan meramente como cuestiones teóricas, generales y abstractas, sino que también se ponen en relación con la vida de las personas y la situación concreta del mundo actual. Puesto que la ética no es un saber que se limite a describir cómo es la realidad, sino que también pretende indicar cómo debería ser, se hace necesario preguntarse por la justificación de los bienes humanos, las normas morales y las virtudes. El objetivo de la asignatura es que el estudiante conozca los conceptos fundamentales de la ética, con especial atención a los valores del humanismo cristiano, y que desarrolle la capacidad de reflexionar argumentativamente acerca de cuestiones morales, partiendo del análisis de la situación contemporánea.

Los dos principales objetivos de la asignatura son:

(1) que el estudiante conozca los conceptos fundamentales de la ética y de su desarrollo histórico, con particular atención a la tradición del humanismo cristiano, y

(2) que desarrolle la capacidad de reflexionar y argumentar acerca de cuestiones morales, partiendo del análisis de la situación contemporánea.

Universidad de Navarra

Objetivos de contenidos:

- La asignatura presupone los contenidos estudiados en Antropología (en 1er. curso).
- La asignatura se plantea como un curso de introducción a la ética.
- Los alumnos aprenderán el significado de los principales conceptos de la ética.
- La exposición partirá del análisis de la situación moral contemporánea.
- Aunque el enfoque de la asignatura es principalmente sistemático, también se estudiarán las principales propuestas morales que se han hecho a lo largo de la historia, con especial atención a la tradición del humanismo cristiano.
- Se estudiará la relación que hay entre las virtudes, las normas y los bienes humanos.
- Se mostrará la continuidad que hay entre la consideración de la naturaleza y existencia humanas (según se ha estudiado en la asignatura de Antropología) y los principios normativos propios de la filosofía moral y política.
- El alumno adquirirá, en definitiva, los conocimientos necesarios para comprender y dar respuesta por sí mismo a las principales cuestiones morales.
- Esta asignatura proporciona los fundamentos teóricos necesarios para otros cursos posteriores de deontología profesional.

Habilidades que el alumno debe desarrollar:

- El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación.
- El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones morales, aportando razones y justificaciones.
- La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar.
- Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.
- Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo.